

INFORME DE GESTIÓN 2025

SETTA

Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

INFORME DE GESTIÓN SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE VIGENCIA 2025

Este informe detalla la gestión y el desempeño de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia durante los meses de enero a diciembre de 2025; presenta los resultados de las metas establecidas en el plan de acción, alineadas con el Plan de Desarrollo "Armenia Con Más Oportunidades 2024-2027", e incluye un informe financiero con corte a 31 diciembre de 2025 y la proyección de actividades hasta diciembre de 2025.

Objetivo: Orientar, ejecutar y controlar las políticas y programas relacionados con el Transporte y Tránsito Municipal.

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO

A continuación, se presenta el informe de recaudo de la Secretaría de Tránsito y Transporte desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.

El recaudo ha tenido un comportamiento favorable, alcanzando el 64.5% de los ingresos proyectados. Esta cifra es acorde con el periodo transcurrido, considerando que faltan cuatro meses para el cierre del año fiscal.

01/01/2025 a 31/12/2025

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

Por otro lado, a continuación, se detalla la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría así:

CONCEPTO DE INGRESOS	VALOR PRESUPUESTADO PARA EL AÑO	VALOR RECAUDADO	% RECAUDO DE LA VIGENCIA ACTUAL
Derechos de Tránsito y Transporte - Csf	$4.500.000.000	$3.019.945.793	67,1%
Derechos de Tránsito y Transporte - Ssf	$ 1.154.113.373	$ 707.471.800	61,3 %
Impuesto Circulación y Tránsito de Vehículo Público	$ 284.806.274	$ 141.948.539	49,8 %
Fondo de Seguridad Vial y Multas	$ 8.800.000.000	$4.190.669.801	47,6 %
Impuesto Departamental de Vehículos ISVA	$ 7.500.000.000	$6.290.630.968	83,9 %
TOTAL	**$22.238.919.647**	**$14.350.66.901**	**64,5 %**



Proyectos de Inversión Secretaría de Tránsito y Transporte.

A continuación, se presentan los proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos, con el presupuesto asignado y ejecutado con corte al mes de diciembre 2025.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ASIGNADO
Armenia hacia una movilidad Sostenible y Segura	$ 16.869.954.688
Fortalecimiento de la secretaría de Tránsito y Transporte	$ 4.472.427.894
TOTAL	**$ 21.342.382.582**

Periodo*: 01/01/2025 a 31/12/2025*

En el esquema se relaciona, línea estratégica, proyectos y productos a los que le apunta la gestión de la secretaría.



#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

PROYECTO	VR. ASIGNADO	VR. COMPROMETIDO	% DE EJECUCIÓN	% DE AVANCE VIGENCIA ACTUAL	% DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO
Armenia hacia una movilidad Sostenible y Segura	**$ 16.869.954.688**	$ 12.269.229.721	72,73%	70,14 %	28,86 %

Periodo: 01/07/2025 a 31/12/2025

Objetivo: Implementar acciones enfocadas a mejorar el comportamiento en las vías, cumplimiento de las normas, control a la informalidad, infraestructura vial segura y ejecución de estrategias que promuevan la movilidad segura y sostenible en el municipio.

Operatividad:

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia ha fortalecido su equipo con la contratación de 40 agentes y 30 reguladores de tránsito por prestación de servicios. Su función principal es mejorar la seguridad vial y la fluidez del tráfico en la ciudad.

Este nuevo personal se enfoca en áreas críticas, como el control del estacionamiento no autorizado y la gestión de puntos de alta congestión

vehicular. Con su incorporación, el equipo operativo de la Secretaría se amplía, sumándose a los 57 agentes de planta (incluyendo al comandante, subcomandante y personal técnico), para optimizar las labores de regulación y control en las vías públicas.

Igualmente, se ha iniciado con la contratación de los diferentes procesos administrativos con los que se fortalece la prestación del servicio y las actividades de control realizadas por parte del cuerpo operativo de agentes de tránsito:

- Compra de una (1) camioneta para el cuerpo operativo de agentes de tránsito.
- Compra de ocho (8) motocicletas para el cuerpo operativo de agentes de tránsito.
- Dotación para los agentes de tránsito
- Compra de elementos para puestos de control para realizar los controles viales y policía judicial, así como la contratación para el suministro de comprenderás y apoyo logístico a las actividades de la secretaría.
- Para la inmovilización de vehículos con ocasión de infracciones a las normas de tránsito y transporte también a la fecha se cuenta los contratos vigentes para la operación de los patios y grúas, ambos procesos con contratación con vigencias futuras hasta diciembre del 2027, con el fin de garantizar un servicio continuo durante este periodo de gobierno.
- Se tiene proyectado la contratación de los servicios de calibración del radar de velocidad.
- Se tiene proyectado mediante contrato de arrendamiento, el servicio de radioteléfonos para las comunicaciones de los agentes de tránsito, así como el mantenimiento de los radioteléfonos de propiedad de la secretaría.

Informe Infracciones de Tránsito

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se han impuesto un total de 35.355 órdenes de comparendo. A continuación, se detallan las infracciones más comunes:

INFRACCIONES IMPUTADAS	CIFRAS
Estacionar un vehículo en los sitios prohibidos **C02**	14.264
No realizar revisión técnico mecánica **C35**	3.866
Transitar por sitios restringidos **C14**	3.212
Conducir motocicletas sin observar las siguientes normas **C24**	2.780
Conducir un vehículo sin haber obtenido licencia de conducción **D01**	1.601
Conducir sin portar el seguro obligatorio **D02**	1.372
Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida **B02**	1.289

Periodo: Desde 01/01/2025 hasta 31/12/2025

Un análisis de las infracciones revela que la más recurrente es la C02, correspondiente a estacionar un vehículo en sitios prohibidos. Esta falta constituye el 40.45% de las infracciones registradas en el periodo, convirtiéndose en el principal factor de congestión y problemas de movilidad en la ciudad.

Informe Siniestralidad

A continuación, se presenta un informe detallado de los siniestros viales ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, clasificados por tipo.

CLASE DE ACCIDENTE	CON HERIDOS	CON MUERTOS	TOTAL
CHOQUE	275	5	280
ATROPELLO	108	8	116
VOLCAMIENTO	20	5	25
CAIDA OCUPANTE	8	0	8
OTRO	2	0	2
TOTAL	**413**	**18**	**431**

Periodo: Desde 01/01/2025 hasta 31/12/2025

Semaforización:

El sistema semafórico de la ciudad consta de 70 intersecciones, la mayoría de las cuales tienen una antigüedad de 20 años. Durante el año, han sufrido afectaciones por fallas en el suministro eléctrico, vandalismo, hurto, y el desgaste natural de sus componentes.

El siguiente resumen de actividades, con corte al 30 de diciembre de 2025, detalla el estado de estas 70 intersecciones. Las funciones de campo para garantizar el funcionamiento continuo del sistema se clasifican en tres tipos de mantenimiento, según lo establecido en el formato “R-ST-PTM-059 - 05 - Registro de Mantenimiento ‘Prevención Correctiva’”.

1. Mantenimiento por intermitencia (Cambio de bombillos y revisión de cableado): Esta actividad se realiza cuando una intersección entra en estado de intermitencia debido a conflictos de luces o bombillos dañados. También se revisa el cableado por cortos circuitos, daños o hurto, para evitar señalizaciones erróneas.

2. Mantenimiento correctivo: Se ejecuta para corregir fallas que provocan el cese total o parcial del sistema, causando traumatismos en la movilidad. Este tipo de mantenimiento requiere la reposición de componentes para restablecer el funcionamiento lo más rápido posible.

3. Mantenimiento preventivo: Son actividades regulares diseñadas para evitar fallas, asegurando la operación del sistema las 24 horas del día. Implica el reemplazo de componentes antes de que se produzca una falla mayor.

Actualmente, se continúa con el plan de mantenimiento de la red semafórica para mitigar el riesgo de siniestros viales. Se han realizado actividades de mantenimiento preventivo en las 70 intersecciones y se ha brindado mantenimiento correctivo a 54 de ellas.





Es importante anotar, que a la fecha nos encontramos en la etapa precontractual del proyecto “Suministro, instalación, implementación y puesta en funcionamiento del sistema de semaforización y del centro de control para la ciudad de Armenia”, que busca la modernización de toda la red semafórica de la ciudad, la ampliación en 11 intersecciones, así como la implementación del Centro de Control de Gestión, con una inversión de $42.683.066.107 y $3.005.709.535 para la interventoría.

Señalización:

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia llevó a cabo actividades de demarcación vial para cumplir con su plan de acción. En total, se demarcaron 2.850,60 metros cuadrados de vía, distribuidos de la siguiente manera:

- 80 reductores de velocidad
- 145 prohibido parquear
- 95 leyendas de pare
- 9 leyendas de zona escolar
- 34 leyendas de "despacio"
- 136 flechas sencillas
- 44 flechas dobles
- 23 flechas triples
- 84 líneas intermedias
- 61 cebras
- 2 demarcaciones "VEL MAX 30KM/H"









Por otra parte, el área de flujo vial tiene proyectado para el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, alcanzar una ejecución acumulada de 5000 metros cuadrados de demarcación horizontal y otras obras de señalización, con una inversión aproximada de $1.720.000.000.

- Demarcación lineal de vías: 20.289 ml.
- Señales verticales: 224 señales.
- Señales tipo bandera: 3 señales.

- Dispositivos plásticos para delimitar el carril de solo bus: 3552 unidades.
- Delineadores tubulares: 107 unidades.
- Dispositivos plásticos para delimitar la glorieta puerto espejo: 220 unidades.
- Reductores de Velocidad: 67 reductores

Se emitió respuesta a 324 solicitudes presentadas por la ciudadanía en general a través de derechos de petición PQRSD, y se dio aprobación a 39 Planes de Manejo de Tránsito, los cuales fueron presentados por las empresas a cargo de la ejecución de obras en el municipio de Armenia.

Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público:

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia continúa avanzando con la empresa AMABLE EICE y el operador del servicio TINTO U.T. en diferentes actividades tendientes a la entrada en vigencia del SETP para la ciudad de Armenia, enfocados principalmente en el proceso de transición, el cual busca iniciar con un 60% de las rutas del sistema.

Un avance importante en la presente vigencia, es la autorización que le ha dado el Honorable Concejo Municipal el señor alcalde, para crear y reglamentar el Fondo de Estabilización y Subvención a la Tarifa FEST, a través del cual se busca garantizar los recursos necesarios para garantizar el cierre financiero del proyecto.

Educación Vial:

Conscientes de que la seguridad vial es un compromiso de todos, desde nuestra Secretaría hemos impulsado un programa de educación vial que busca articular esfuerzos con diversos actores viales, a través de acciones específicas, buscamos fomentar una cultura vial responsable que contribuya a la reducción de los índices de siniestralidad en el municipio de Armenia, para la cual se proyectaron a diciembre la realización de las siguientes actividades.

- Planes de Movilidad Escolar.
- Identificación y pedagogía del riesgo.
- Adulto Mayor y discapacidad.
- Líderes Comunitarios.
- Comportamiento Seguro Moto.
- Colectivos.
- Terminal y Cultura Centro
- PECCIT.

Cultura y Educación Ciudadana:

El grupo de cultura vial ha llevado a cabo diversas iniciativas para fomentar la seguridad y la movilidad en la ciudad. En un esfuerzo por reducir los siniestros viales y concienciar a la ciudadanía, se enfocaron en los siguientes puntos alcanzando un total de 11.485 personas intervenidas:

- Sensibilización en centros educativos: Se impactó a un total de 5,330 niños y jóvenes en diversas instituciones educativas.
- Capacitación a peatones: Se sensibilizó a 6,730 peatones sobre el uso adecuado de los espacios viales.

- Formación en empresas: Mediante la estrategia "identificación y pedagogía del riesgo", se capacitó a 305 personas en 30 empresas.
- Charlas para adultos mayores: Se instruyó a 860 adultos mayores en centros especializados, con el fin de reducir los accidentes en este grupo poblacional.
- Aulas de motos: Se realizaron 23 aulas que impactaron a 3,057 motociclistas.





Programas Adicionales:

- Entornos Escolares Seguros: Con el objetivo de reforzar los Planes de Movilidad Escolar, se llevaron a cabo 165 actividades en diferentes instituciones educativas de enero a diciembre.
- Grupos poblacionales vulnerables: Se desarrollaron 91 actividades de educación vial dirigidas específicamente a adultos mayores y personas con discapacidad.

Plan Local de Seguridad Vial

Se han ejecutado las siguientes actividades:

- Puestos de control fijos y móviles para ejercer acciones de vigilancia y control sobre la conducción de automotores.
- Operativos de control de verificación del cumplimiento de la revisión técnico-mecánica.
- Operativos periódicos de verificación en campo de condiciones de operatividad de los vehículos de transporte público de pasajeros.
- Visitas de seguimiento de implementación del PESV, en las cuales se evidencia el seguimiento a la implementación de programas de inspección, mantenimiento preventivo y periódico de los vehículos de las entidades obligadas a implementar PESV en el radio de acción municipal.
- Desarrollo de actividades para la recopilación de información de los actores viales considerados vulnerables.
- Inspección de las zonas escolares con el fin de complementar, implementar y/o mantener la señalización vial, se han establecido los lineamientos básicos para el desarrollo de estrategias pedagógicas que promuevan el comportamiento de la seguridad vial.
- Identificación de las experiencias exitosas en materia de pedagogía comportamental en seguridad vial.
- Diseño de estrategias pedagógicas que incentiven comportamientos seguros en los motociclistas, ciclistas, conductores y peatones, con el fin de prevenir la siniestralidad e incentivar la corresponsabilidad.

- Formulación de acciones estratégicas que fomenten comportamientos seguros en las empresas públicas y privadas.
- Fortalecer el recurso humano para el control y vigilancia del tránsito y transporte.
- Se han realizado tres (3) comités locales de seguridad vial, dos (2) técnicos y uno (1) directivo.
- Se ha realizado seguimiento a la implementación del PLSV.
- Se han realizado 5 campañas en sensibilización de mantenimientos obligatorios a vehículos.

Visitas De Seguimiento Plan Estratégico De Seguridad Vial

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia comprometida con la Seguridad vial realiza visitas de seguimiento de implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial a las empresas de transporte público de servicio individual, colectivo y empresas privadas, verificando los soportes su implementación.

EMPRESAS
COOMOQUIN
COOTRAFUN
COOBURQUIN
CATORCE CATORCE

PROYECTO	VR. ASIGNADO	VR. COMPROMETIDO	% DE EJECUCIÓN	% DE AVANCE VIGENCIA ACTUAL	% DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO
Fortalecimiento de la Secretaría de Tránsito y Transporte" ARMENIA MODERNA"	$ 4.032.427.894.14	$4.082.941.982	91,29%	100%	54,2 %

Objetivo: Mejorar la eficiencia y eficacia a través de la transformación de Secretaría de Tránsito y Transporte a Secretaría de Movilidad representando un paso fundamental hacia una Armenia más dinámica, sostenible y segura.

Control Automotor:

El área de Control Automotor de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2025 se realizaron 84.397 trámites en total, de los cuales 67.952 fueron del Registro

Municipal Automotor y 16.952 relacionados con Registro Municipal de Conductores, entre los cuales se destacan los siguientes:

TRÁMITE	CANTIDAD
Matrícula Inicial	**3.220**
Pago de Impuestos	**3.220**
Refrendación Carro	**4.992**
Inscripción Persona RUNT	**5.474**
Traspaso Automotores	**12.532**
Pago Comparendo	**15.614**

01/01/2025 a 30/12/2025

Inspecciones:

Las inspecciones de tránsito han gestionado 558 procesos de suspensión y cancelación de licencias por reincidencia. Además, se iniciaron 473 procesos contravencionales, de los cuales 1.181 ya han sido fallados. También se notificaron 956 procesos según el artículo 129, se emitieron 51 despachos comisorios y se registraron 2.700 salidas de patios.

Por su parte, el área jurídica de la secretaría ha respondido a 263 tutelas y ha tramitado 8.333 peticiones recibidas en las distintas áreas.

Cobro Coactivo:

Dentro de las actuaciones procesales adelantadas en el proceso administrativo de cobro coactivo establecido por el Art 823 y siguientes del Estatuto Tributario, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia viene realizando las siguientes acciones:

ACTUACIONES PROCESALES	CIFRAS
Notificaciones por aviso	5684
Mandamiento de pago	5684
Citaciones de notificación personal	5684
Investigación de bienes	1513

Derechos de petición	3568
Desembargos	1210
TOTAL	**23.343**

DESINTEGRACIÓN DE VEHÍCULOS

Se ha dado inicio al proceso de desintegración de aproximadamente 1.700 motocicletas, en aplicación de la ley 1730 de 2014, los cuales fueron declarados en abandono, ya que se encuentran inmovilizados en los patios oficiales de la Secretaría de Tránsito de Armenia-Quindío por más de un año.

De esta manera se inicia la depuración del inventario de los vehículos ubicados en los patios contiguos a SETTA y en los patios ubicados en el sector del estadio, con el fin de desocupar estos espacios.

Daniel Jaime Castaño Calderón